



(Formato D)

Nro. de Solicitud.

SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO

Nombre del
Representante

Nro. de DNI

Nombre del
titular

Nro. de DNI

Solicito la expedición del Pasaporte Electrónico de mi representado, para lo cual autorizo que sus datos personales sean tratados a lo previsto en la Ley Nro 29733, Ley de protección de datos personales.

Nota: DS N.° 037-2016-RE.- Después de seis (6) meses que el pasaporte electrónico ordinario personalizado fue entregado a la Oficina Consular respectiva y el titular o su representante legal o apoderado no lo hubiesen recogido el pasaporte será cancelado en el sistema.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará en cuenta la información registrada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma.

Firma del Solicitante